

EL CRONISTA

BOLETIN DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE CRONISTAS OFICIALES.

Córdoba'2005



XXXI CONGRESO NACIONAL DE CRONISTAS OFICIALES

Como ya es conocido por todos, a través de la circular informativa enviada por el Cronista de Córdoba, Miguel Salcedo Hierro, nuestro Congreso Nacional tendrá lugar del 13 al 16 de octubre próximo, en la ciudad de Córdoba.

ORGANIZADOR DEL CONGRESO:

Miguel Salcedo Hierro
Cronista Oficial de Córdoba
Pl. Ramón y Cajal, 5, 3º
957.29.09.40

PROGRAMA:

Jueves 13 de octubre:

Recepción por el Ayuntamiento y recital guitarra flamenca en las Caballerizas Reales (C/ Caballerizas Reales, s/n). Saludo por parte de la Sra. Alcaldesa y autoridades y entrega de recuerdos a la Alcaldesa D^a Rosa Aguilar Rivero. Imposición de Medallas a los nuevos miembros de la AECO.

Copa de vino ofrecida por el Ayuntamiento de Córdoba.

Viernes 14 de octubre:

09,00 hs. Asamblea General de la AECO, en la sede de la Real Academia de Córdoba (C/Ambrosio de Morales, 9)

Visita al conjunto arqueológico de Medina Azahara

Almuerzo en la Bodega del Caballo Rojo (Avda. del Brillante, 131)

Presentación de las Actas del XXX Congreso Nacional, Torrevieja'2004, por el Cronista Oficial Francisco Sala acompañado por el Concejal de Cultura de Torrevieja, en la sede de la Real Academia.

Sesión de trabajo (lectura de comunicaciones)

Los acompañantes visitarán el Puente Romano, la Torre de la Calahorra, Plaza y Posada del Potro y Plaza de la Corredera

Copa de vino en el Palacio de la Merced, ofrecida por la Diputación Provincial de Córdoba (Pl. de Colón, s/n)

Sábado 15 de octubre:

Sesión de trabajo en la sede de la Real Academia.

Los acompañantes visitarán el Templo romano, Cuesta del Bailío, Cristo de los Faroles y Plaza de las Tendillas

Visita al Palacio de Viana
(Pl. de Don Gome, 2)

Almuerzo en el Círculo de la Amistad,
(C/Alfonso XIII, 14)

Visita guiada a la Mezquita-Catedral

Santa Misa concelebrada por el Sr. Obispo y Sacerdotes Cronistas.

Copa de vino y velada flamenca ofrecida por la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía, en el Palacio de Congresos (C/Torrijos, 10).

Domingo 16 de octubre:

Visita a la judería y al Museo Julio Romero de Torres

Fiesta campera en el Hotel El Pilar, de la Carlota. Despedida de los congresistas y acompañantes.

HOTELES RECOMENDADOS POR LA ORGANIZACION

Hotel Alfaro **** (957.49.19.20)
Hab. Doble 123,05 e. - Hab. Indv. 112,35 e.

Hotel Lus Gallos *** (957.23.55.00)
Hab. Doble 96,30 e. - Hab. Indv. 77,30 e.

Hotel Lola ** (957.20.03.05)
Hab. Doble 96,30 e. - Hab. Indv. 96,30 e.

Hotel Colón ** (957.47.00.17)
Hab. Doble 60,99 e. - Hab. Ind. 46,01 e.

CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA AECO
14 de octubre.
En la sede de la Real Academia de Córdoba

Por orden del Sr. Presidente, se convoca a los miembros de la A.E.C.O. a la Asamblea General, a celebrar, en primera convocatoria a las **09'00 hs.** o media hora después en segunda, en el lugar y fecha arriba expresados, de acuerdo con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Informe del Sr. Presidente
3. Informe del Sr. Secretario Gral.
4. Informe económico
5. Intervención del Cronista Oficial de Córdoba, organizador del Congreso.
6. Elecciones parciales a Junta Rectora
7. Otros asuntos y propuestas
8. Ruegos y preguntas

Madrid, 11 de agosto de 2005
EL SECRETARIO GENERAL



Antonio Sánchez Mollado

ELECCIONES PARCIALES A JUNTA RECTORA

Según se establece en los arts. 21 a 28 de los vigentes Estatutos se abre el plazo para la presentación de candidaturas para cubrir las plazas vacantes de Vocal de la Junta Rectora -dos en total-, las ocupadas hasta ahora por los Srs. Monblanch García, quien podría optar a un segundo periodo y Estarlich Candel, que ha agotado su mandato. Dicho plazo de presentación de candidaturas se extenderá hasta el **jueves 29 de septiembre.**

Las solicitudes para optar a dichos puestos deberán dirigirse a la secretaria general (Antonio Sánchez Mollerín, C/ Muñoz Grandes, 24, 28025 MADRID) mediante carta

certificada, no siendo válidas las que se reciban fuera de plazo o por cualquier otro medio.

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FUNDACIÓN PRASA Y LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CRONISTAS OFICIALES PARA EL DESARROLLO CONJUNTO DE ACTIVIDADES CULTURALES, SOCIOCULTURALES Y PROTOCOLARIAS DURANTE EL AÑO 2005

En la Ciudad de Córdoba, a 1 de junio de dos mil cinco,

REUNIDOS

De una parte Don José Romero González, como Presidente del Patronato de la Fundación PRASA, en nombre y representación de la misma, debidamente autorizado,

Y de otra parte Don Joaquín Criado Costa, como Presidente de la Asociación Española de Cronistas Oficiales, en nombre y representación de la misma, debidamente autorizado,

MANIFIESTAN

Primero.- Que la Fundación PRASA y la Asociación Española de Cronistas Oficiales, en función de sus respectivas competencias y fines, están interesadas en la colaboración entre Instituciones y Entidades Culturales, socioculturales y protocolarias.

Segundo.- Que de conformidad con lo anteriormente expuesto, ambas partes acuerdan colaborar y para ello establecen las siguientes:

ESTIPULACIONES

Primera.- Objeto del convenio de colaboración

El presente Convenio tiene por objeto establecer el marco de colaboración entre la Fundación PRASA y la Asociación Española de Cronistas Oficiales para la organización, desarrollo y ejecución de actuaciones culturales, socioculturales y protocolarias durante el año 2005, que figuran como Anexo del presente Convenio.

Segunda.- Duración del Convenio

La duración es la del año 2005

Tercera.- Prórroga del presente Convenio

El presente Convenio podrá ser prorrogado indefinidamente por años sucesivos cuando así lo manifiesten ambas partes de manera conjunta al término de cada año.

Cuarta.- Aportación económica

La aportación de la Fundación PRASA que se transfiere a la Asociación Española de Cronistas Oficiales para la realización de las actuaciones programadas asciende a la cantidad de NUEVE MIL EUROS (9.000 euros), que serán abonados mediante transferencia bancaria a la cuenta de la AECO abierta en CAJASUR núm. 2024 0071 34 3300006260

Quinta.- Coordinación y seguimiento de la programación

La coordinación de la programación y ejecución de las actividades propias de la Asociación Española de Cronistas Oficiales será ejercida por la misma.

La coordinación de la programación y ejecución de las actividades conjuntas de las dos partes firmantes del presente Convenio será ejercida por una Comisión de Seguimiento formada por un representante de cada una de dichas partes

Sexta.- Publicidad

En toda publicidad de las actuaciones convenidas se hará constar la colaboración de las partes firmantes.

Séptima.- Litigio

Las cuestiones de interpretación del presente Convenio que puedan suscitarse serán resueltas de común acuerdo por las partes firmantes a través de la Comisión de Seguimiento establecida en la Estipulación quinta.

Y de prueba de conformidad, las partes suscriben el presente Convenio en lugar y fecha arriba indicados.

ANEXO

**PROGRAMA DE ACTUACIONES CULTURALES, SOCIOCULTURALES Y PROTOCOLARIAS
DISTRIBUIDAS ENTRE LAS PARTES FIRMANTES**

Por la Fundación PRASA

- Publicaciones, especialmente en coedición entre las dos partes firmantes o con otras instituciones.
- Colaboración en el sostenimiento y actividades de la AECO
- Publicidad en prensa, radio, cartelera, etc.
- Donación de ejemplares de publicaciones propias de la Fundación PRASA a la AECO.
- Aportación económica de 9.000 euros.

Por la Asociación Española de Cronistas Oficiales

- Publicaciones, especialmente en coedición entre las partes firmantes o con otras instituciones.
- Publicidad en prensa, radio, cartelera, etc.
- Asesoramiento y colaboración en las publicaciones de la Fundación PRASA y del Grupo PRASA.
- Colaboración en la programación, organización y desarrollo de actividades culturales, socioculturales y protocolarias de la Fundación PRASA y del Grupo PRASA.
- Inserción en las publicaciones de la AECO de reseñas de libros publicados por la Fundación PRASA
- Hacer constar la colaboración de la Fundación PRASA, en las actividades que cuenten con dicha colaboración